

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales y Familia**

**33** *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de servicios denominado “Evaluación y tratamiento psicológico de menores en acogimiento residencial”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 160/2017 (A/SER-008575/2017).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El contrato tiene por objeto principal prestar atención psicológica a menores, con medida de protección adoptada por el Pleno de la Comisión de Tutela del Menor y en situación de acogimiento residencial que precisen programas terapéuticos específicos intensivos para controlar su conducta y sus emociones, cuando así lo determine la Dirección General de la Familia y el Menor.
  - c) Lotes: No.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 85311300-5. Servicios de bienestar social proporcionados a niños y jóvenes.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de diciembre de 2017.
  - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 529.267,20 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 240.576,00 euros.
  - IVA (exento): 0,00 euros.
  - Presupuesto total: 240.576,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 13 de febrero de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de marzo de 2018.
  - c) Contratista: FIDE(M), Asociación para la Atención Multidisciplinar de la Familia (G-82119157).
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 219.096,00 euros.
    - IVA exento: 0,00 euros.
    - Precio total: 219.096,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Características de la proposición del adjudicatario determinantes de la adjudicación a su favor. Al ser la oferta económicamente más ventajosa, incluyendo las dos mejoras del apartado 8.2 de la cláusula 1 del

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en aplicación de los criterios de adjudicación del apartado 8 citado.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 12 de marzo de 2018.—El Secretario General Técnico, Manuel Galán Rivas.

(03/9.477/18)

